



R- DNAT - 2021 - 0580

Salta, 30 de julio de 2021

EXPEDIENTE 10.176/2020

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 23, elevado por la estudiante Mariana Ana Morales - LU N° 413.031, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. María Visich y del Codirector Dr. José Sastre, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2020-0680 (fs.16/17), de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinte.

Que por resolución DNAT-2020-0310, de fecha tres de junio de dos mil veinte se aprobó "El procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado con modalidad virtual en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales".

Que la Facultad de Ciencias Naturales implementó la aplicación de software de videoconferencia: Zoom, para el mecanismo de defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado.

Que a fs. 23, la estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis Profesional en forma virtual, de acuerdo al procedimiento establecido en el Anexo I de la reglamentación antes mencionada, asimismo informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador.

Que a fs. 24/27, obra conformidad del tribunal evaluador para constituirse por modalidad virtual el día cinco de agosto del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES_

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día jueves cinco de agosto de dos mil veintiuno a hs. 10:00, como fecha de constitución de manera virtual del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Mariana Ana Morales - LU N° 413.031, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Riesgos geológicos en la ruta provincia n° 33, entre Los Laureles y Piedra del Molino. Quebrada de Escope, departamento de Chiccana, provincia de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: LIC. SILVIA ELENA FERREIRA PADILLA
GEOL. ANDREA VERONICA BARRIENTOS
GEOL. VERÓNICA ROCHA FASSOLA



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R- DNAT - 2021 – 0580

Salta, 30 de julio de 2021

EXPEDIENTE 10.176/2020

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Geología, Directora, Codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES